ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT





EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CMT EN EL PERI IGLESIA DEL CARMEN P-1

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

ANTONIO PÉREZ NARVÁEZ

Provincia

Málaga

Municipio

Málaga

Ubicación

PERI iglesia del Carmen P-1

Autoría

ANTONIO PÉREZ NARVÁEZ

Resumen

La incidencia de un proyecto de obras sobre un solar ya excavado parcialmente hizo necesario un control arqueológico tanto para completar su documentación como a detectar y proteger elementos arqueológicos detectados y documentados en campañas anteriores. Se trata de restos singulares entre los que destaca el tramo SW del amurallamiento medieval y un horno conservado *in situ* que se vincula a las producciones alfareras de la zona, dando como resultado la exhumación de estructuras vinculadas a los usos urbanos e industriales propios del arrabal occidental de *Al-Tabbanim* o de los Mercaderes de la Paja.

Abstract

The solar building project necessitates the archaeological monitoring and action in order to detect and protect detected and documented in previous campaigns on the same site archaeological features. It is unique among which remains the SW section of the medieval walling and a conserved in situ furnace is linked to pottery production in the area.

Likewise, it is necessary to control the mechanical removal on the whole site, resulting in the exhumation of structures related to urban and industrial uses own western suburb of Al Tabbanim or Merchants of Straw.



Definición del inmueble. Localización.

La parcela que nos ocupa se localiza en el popular barrio del Perchel de Málaga. Se trata de un amplio solar con forma de "L" delimitado al norte por los Callejones del Perchel (n.ºs 19 y 21) y calle La Serna n.º 3, con salida hacia la calle Eslava (n.º 12) y se enmarca en las siguientes coordenadas UTM:

Referencia.	Coord. X.	Coord. Y.	Coord. Z.
Noroeste.	372956.3600	4065256.6400	
Nordeste.	372968.6943	4065248.1197	
Suroeste.	372934.7556	4065230.6422	
Sureste.	372950.6219	4065221.5874	

Justificación de la intervención. Normativa en relación con la protección del patrimonio histórico

La actividad arqueológica realizada se enmarca en lo dispuesto para la zona en la normativa municipal referente a la protección del Patrimonio Histórico y Arqueológico, sustentada en la legislación sectorial nacional y autonómica y según las fórmulas de procedimiento establecidas en el Decreto 168/2003 de 17 de junio, por el que se regulan las actividades arqueológicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La documentación en el solar colindante de un tramo de la cerca suroeste y estructuras de carácter industrial y residencial del arrabal medieval de *Al-Tabbanim*, supuso la recomendación de desarrollar proyectos de excavación arqueológica en el área del Perchel Sur limítrofe a la iglesia del Carmen, en cualquier proceso edificatorio que supusiera afecciones al subsuelo. Derivado de este cambio en la cautela arqueológica se realizó en 2006 una excavación arqueológica en la parcela de Eslava, 12, realizada por este mismo equipo de investigación bajo la dirección de María José Díaz García y con n.º de Expediente 19/21 signado por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga.

La memoria de la citada intervención, entregada en mayo de 2006, relacionó sus resultados positivos donde el aspecto más interesante desde el punto de vista patrimonial era la continuidad de la muralla oeste del arrabal medieval de *Al-Tabbanim*, en paralelo y colindante a la linde oriental de la actual calle Eslava. Junto a ella se destacaron restos del enclave alfarero altomedieval que ocupó para estos momentos el área, certificado a través de la presencia de restos de hornos cerámicos y de instalaciones al efecto.

En virtud de semejantes resultados, la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico dictó un acuerdo de 02/10/06 en que textualmente se determinó: "La conservación in situ de la

muralla oeste del arrabal musulmán y el traslado y conservación dentro de la misma parcela de la estructura de horno en mejor estado (Horno 1) para lo cual se deberá presentar el correspondiente proyecto de obras compatible con esta medida, asi como el proyecto de extracción, reubicación y puesta en valor del citado horno". Hecho que es dispuesto por Resolución del Delegado Provincial con fecha de 20 de junio de 2006. (Documento adjunto).

A este tenor fue presentada con fecha de 29 de noviembre de 2006 la documentación técnica realizada por el estudio de arquitectura de HCP Arquitectos visada por el Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga con las soluciones propuestas de integración de la muralla, respetada dentro de la parcela conservándose soterrada, asi como de levantamiento y traslado del horno, proyecto realizado por técnicos de Arqueosur y Chapitel. Ambos fueron aprobados por resolución de la Delegación con fecha de 18 de enero de 2007.

Por las resoluciones citadas esta promotora decide encargar el trabajo a Arqueosur, empresa que solicitó la pertinente autorización mediante procedimiento administrativo iniciado con fecha de 13/2/2013, a partir de los principios expuestos en un proyecto de intervención a desarrollar por el técnico de dicho equipo, D. Antonio Pérez Narváez. La autorización correspondiente fue signada por la Delegada Provincial con fecha de 11 de abril de 2013 y con n.º de Expediente 8/13.

Antecedentes para la investigación. El contexto histórico

El conocimiento que se había ido extrayendo de las fuentes historiográficas sobre los arrabales de la medina *malaqqi* sin duda eran amplios pero sin embargo, no habían tenido el refrendo arqueológico que los certificase hasta hace relativamente pocos años, sobre todo en las áreas más limítrofes de los mismos, alejadas del centro histórico.

Este hecho se acrecentaba aún más en el arrabal occidental, el de *Al-Tabbanim* o de los Mercaderes de la Paja y sobre todo en sus áreas más meridionales ocupadas en la actualidad por un barrio muy popular, el Perchel Sur, donde, por no estar antaño protegido o por su escasa movilidad poblacional, apenas se había actuado.

No obstante, en la última década, al pairo del *boom* inmobiliario se han venido realizando numerosas intervenciones arqueológicas que han refrendado y ajustado los datos bibliográficos.

En este sentido, si se había elucubrado sobre la existencia de que se trataba de un arrabal murado, no fue hasta el 2005 cuando se exhumó por primera vez un tramo de esta cerca en el solar absolutamente colindante al que nos ocupa. En esta intervención, calle Eslava, 12 con Callejones del Perchel, a partir de un control



de movimiento de tierras y la consiguiente excavación dirigidas ambas por Pablo Ramírez Durán, fue donde se pudo estudiar por primera vez tanto las características formales de la cerca como la ocupación previa y posterior de los terrenos colindantes a la misma.

De esta manera se observó una amplia muralla sustentada en una firme base, alternando trazas de mampostería y ladrillo, y potentes alzados de tapial con trayectoria norte-sur, siguiendo la ribera oriental del conocido como arroyo del Cuarto, con el que lindaba al oeste.

Pudimos observar como esta muralla se había visto precedida (ss. XI-XII) en la ocupación por un establecimiento alfarero de primer orden destacando la presencia de una batería de hornos (conservados a cota de cámara de combustión, pero con un magnifico estado de conservación) y diversas fosas-testares o de decantación todo ello enmarcado por grandes habitaciones cerradas con muros de mampostería y adobe.

La erección de la estructura defensiva supuso la modificación de los espacios para el s. XII si bien parecían mantenerse, al menos de manera latente, la ocupación industrial de la zona aunque alternando seguramente con labores agrícolas (a tenor de los estanques e infraestructuras de riego documentadas).

Esta situación se define para los primeros años de la dinastía nazarí donde los avances de las tropas cristianas provocan un creciente desasosiego en los habitantes de los arrabales que deriva en el refugio de su población en el interior de la medina, hecho que tiene su traslación a nivel arqueológico con evidentes marcas del abandono tales con el derrumbe y desmantelamiento de las anteriores instalaciones.

A partir de este momento se documentó una nueva ocupación ya cristiana derivada de un establecimiento religioso, la orden carmelita, viendo como a la antigua cerca se le encabalga un nuevo muro de menor entidad correspondiente a la tapia de las huertas del nuevo monasterio.

Esta intervención fue la pionera pues de una serie de intervenciones en el entorno, muchas de ellas al socaire de la implantación de las infraestructuras ferroviarias (Adif y Metro-Malaga) que han venido a subrayar y ampliar estos aspectos, sumándole la necrópolis meridional del arrabal para los terrenos de la Renfe y la continuidad de la instalación alfarera más allá de estos límites.

Siguiendo la temporalidad de estas actuaciones en 2006 y 2009 se realizan por Arqueosur, en estos casos bajo la dirección de María José Díaz García y Pedro Sánchez Bandera respectivamente, la excavación de los solares colindantes hasta la iglesia y monasterio del Carmen, sitos al sur. En ambos se ratificó la continuidad de la muralla, entendemos que hasta cerrar con las torres de Fonseca, hoy bajo el inmueble monacal, y de

los espacios alfareros en las áreas más cercanas a esta, mientras que en la zona norte se advierten construcciones interpretadas como habitacionales pero dentro de un ámbito rural, todas ellas entre los ss. XII y XIV.

Abandonados estos terrenos hasta el establecimiento religioso, sin embargo se observa un germen del posterior convento con la implantación aunque fuera de escaso bagaje edificatorio de un hospital de remedio a tenor de la presencia, documentadas en ambas intervenciones, de fosas carnero donde son arrojados un gran número de individuos sin seña alguna de rito funerario lo que acompañado de señales de profilaxis indicarían procesos epidémicos. Las fuentes en este sentido reflejan, aunque sea de manera sucinta, la instalación de esta enfermería de campaña.

Por último, tras la dedicación agrícola de estas tierras para el servicio del monasterio, se sitúan para los ss. XIX y XX amplios almacenes y naves industriales que suponen fuertes inserciones cimentatorias que afectan en gran medida a los sustratos previos. Finalmente la parcela sita entre los Callejones del Perchel y la calle La Serna se vería ocupada por las construcciones del anterior mercado del Carmen hoy desplazado junto al lateral de la iglesia homónima.

Definición de la intervención. Objetivos y metodología

La intervención que se proponía se dirigió esencialmente a evitar daños indiscriminados sobre los restos arqueológicos dentro de la afección prevista en el proyecto de obras. En este caso dado los antecedentes en la obra se consideraban algunos puntos concretos dentro de estos objetivos:

- a. Por un lado se prestaría especial atención al tramo de cerca documentada, por lo que se prevé su reexcavación superficial a fin de, amén de la ubicación topográfica, tener referencias visuales impidiendo cualquier afección y volviendo finalmente a ser cubierta reponiendo los elementos de cubrición y balizamiento: geotextil, arenas y sustrato terrígeno superior.
- b. Se pretendía realizar la supervisión y apoyo técnicoarqueológico en la realización del proyecto de traslado y ubicación del horno situado en el Corte 1. Para ello se iniciarían las labores por una previa reexcavacion y limpieza arqueológica del mismo a fin de dilucidar su estado de conservación actual, observando patologías sobrevenidas, difíciles de valorar a priori dado el tiempo transcurrido desde la intervención y los avatares sucedidos en la parcela.
- c. Por otro lado se realizaría un control arqueológico en la totalidad de la misma a fin de vigilar los rebajes necesarios para la construcción de las plantas sótanos para aparcamientos. Con ello se trataría de evitar la pérdida de información mayor sobre elementos desconocidos tras la



intervención realizada en el año 2005, completando el estudio, en la medida de lo posible la traza constructiva y de los espacios significados en dicha intervención.

Resultados de la intervención. Aproximación a las características de la ocupación desde los orígenes

Los trabajos realizados han supuesto el cumplimiento de los objetivos marcados en el proyecto de intervención mediante el desarrollo de los trabajos que se consignan a continuación. Para la consecución de estos objetivos se han planteado varias fases de ejecución de los trabajos en función de las necesidades del desarrollo de las obras y que han supuesto antecedentes a este informe preliminar:

En primer lugar dada la situación de la muralla en el paso natural de la maquinaria de obra quedando luego como único espacio hábil para la colocación de las casetas de obra se desarrollaron, previamente al inicio general de los movimientos de tierra, las labores de reexcavación a fin de determinar la situación exacta de la muralla y sobre todo a fin de comprobar su estado de conservación tras los avatares sucedidos en los cambios de propiedad y desarrollo de obras previos a la que nos ocupa.

Estas labores se realizaron a partir de una cata central en el atirantamiento de la citada cerca y la consecuente limpieza de su superficie, comprobando que se conservaba sin afección de manera que se volvió a señalar la situación de la muralla y sus cotas de aparición para la ubicación, sin riesgos, del muro pantalla que permitiera el desarrollo del sótano.

Recabados estos datos se volvió a cubrir mediante el procedimiento estándar de geotextil y gravas y posterior soterramiento mediante tierras de la misma parcela.

En segundo lugar se realizó la reexcavación del horno en función de los objetivos señalados. Su exhumación permitió advertir que los restos de la piroestructura habían perdido las características singulares que provocaron la resolución de conservación, por lo que a instancia de la propiedad de los terrenos y de los técnicos de la Delegación Provincial se redactó informe previo con los resultados hasta ese momento tanto de muralla como este elemento a fin de que se resolviera sobre esta circunstancia.

En una tercera fase se documentó la continuidad de la fosa carnero que se había señalado como U.E. 4.3 en la excavación del año 2006. A partir del presente control observamos que lejos de terminar en la parcela, se extiende hacia el sur, hecho que se comprobó, aunque en forma de fosas parciales en la intervención contigua (Sánchez, 2011).

La fosa, denominada en esta actuación dentro del ámbito del **Sector 2**, albergaba una enorme densidad de enterramientos, superpuestos hasta en cuatro filas si bien con una tendencia a la distribución radial aunque siempre de una forma caótica o

arbitraria. Nos encontramos con un enterramiento en masa fruto de inhumaciones, intermitentes pero de manera precipitada, lo que insiste en la consideración de una rápida mortandad por enfermedades contagiosas.

Este hecho se corrobora fehacientemente con la aparición, en el exterior oeste de la fosa, de un barril de madera, que aunque con mala conservación (se intuían las duelas y, muy herrumbrosos, los aros de metal) está colmado de cal viva. El enterramiento colectivo abierto hasta las arenas de playa, en un ambiente muy húmedo, ha supuesto la disolución de la cal en el entorno de los esqueletos, pero el tonel supone que fueron cubiertos sin duda con este tratamiento profiláctico.

Delimitada pues la fosa al menos por tres de sus límites, se procedió a una limpieza superficial de aquellos individuos más al exterior y cuya imagen era más representativa para su documentación gráfica. Por último, dada la enorme densidad de enterramientos y el carácter de la intervención se realizó la extracción controlada mediante medios mecánicos y su nueva inhumación en el hueco entre las pantallas con el inmueble colindante.

Posteriormente se procede al control de los rebajes mecánicos realizados al interior del muro pantalla en la parcela de calle Eslava contemplando la continuidad sin incidencias mayores del establecimiento alfarero que se había documentado en las intervenciones precedentes y con las mismas consideraciones que las allí advertidas. Respecto a la parcela de los Callejones del Perchel, ante la necesidad de realizar rampas para la evacuación de tierras, se realizó el control de los rebajes mecánicos en el lateral oeste de la excavación precedente advirtiendo un peor estado de conservación en los restos.

Esta circunstancia secundó la intención de acercarnos a la categorización de los espacios en este sector de la parcela, continuando las labores de la excavación de 2008 con una ampliación del corte iniciado para la zona ocupada, en aquel entonces, por el antiguo mercado del Carmen.

Los trabajos realizados corroboran la secuencia de ocupación ya especificada en aquellos momentos y por otro lado nos acercan a la organización de nuevas estancias e infraestructuras en esta parte del arrabal de *Al-Tabbanim*. No obstante el estado de conservación de las estructuras es bastante más deficiente fruto de las remociones realizadas para establecimiento del mercado de abastos.

Estas tareas dentro del control de movimiento de tierras, por necesidades de funcionamiento y plazos de la obra han debido realizarse mediante sectorizaciones parciales y mediante el acercamiento a las estructuras con apoyo mecánico para a partir de ahí, realizar la excavación mediante medios manuales y, en la medida de lo posible, realizando levantamientos por capas naturales siguiendo el método estratigráfico.



La documentación de campo se ha basado en un combinado de técnicas que incluyen la fotografía (10 mpx) y dibujo de las distintas plantas y secciones a escala 1/20. Se han elaborado planimetrías que se expresan en coordenadas UTM, con el fin de introducir criterios normalizados para la localización de cada hallazgo, así como para facilitar la incorporación de los datos a mapas arqueológicos progresivos de este entorno; con este propósito se ha dispuesto de un apoyo topográfico permanente, basado en el uso de una estación total láser de reflexión directa.

Los restos mueble de cultura material han sido sometidos a una limpieza mecánica, como requisito elemental para efectuar una segunda selección de aquellos ítems más significativos. Este material se ha guardado en bolsas de plástico que cuenta con una referencia externa y un etiquetado interior, en el que figuran una serie de datos elementales para identificar la procedencia del mismo.

Como decíamos, la secuencia de ocupación se manifiesta concordante con lo analizado hasta la fecha para el arrabal partiendo de unos niveles de arenas litorales de coloración grisácea, definidos como formaciones sedimentarias pliocénicas, muy comunes en el litoral malagueño (U.E. 150).

Estas arenas se mantienen estériles de cualquier señal antrópica hasta su facies superior donde se observan algunos materiales, en nuestro caso muy escasos, con datas para el s. XI. En este caso hemos observado como se trata de un doble paquete de arenas ya que sobre el arenal estéril se encuentra en muchas zonas una fina capa de arcillas de coloración rojiza (U.E. 149) de no más de 8 cm de grosor muy uniforme y horizontal y que a modo de firme, y a fin de separar de las humedades inferiores, es donde apoyan la mayoría de las estructuras que a su vez presentan una primera colmatación en su alzado, de arenas de playa ya ordenadas en esta dispocisión y que suponen un nivel de uso para las primeras construcciones para momentos altomedievales, para los ss. XI-XII.

Los espacios se presentan ordenados en base a unos largos muros maestros, que suponen guías donde se ajustan las compartimentaciones interiores. De esta manera, en la zona más occidental se ha documentado la U.E. 147, un muro de gran longitud que conserva alzados de tapial y base de mampostería que, aunque conservado a retazos, supone el cierre oriental de las viviendas documentadas en la E.A.P. y enmarca la fachada oriental de esta manzana con una orientación sudoeste-nordeste. Absolutamente paralelo al mismo encontramos un muro de similares características, frontis oeste pues de las edificaciones que nos van a ocupar (U.E. 113).

Entre ambas estructuras encontramos un espacio de no más de 1,5 m de ancho y que se articula como un vial principal a tenor de la trayectoria, en todo su largo documentado (más de 43 metros aunque conservada a retazos), de una canalización U.E. 142 realizada principalmente de recortes de ladrillo con

mampuestos de mediano y pequeño tamaño; y cubierta de losas pétreas o cerámicas En ella desembocan ramales de las viviendas colindantes atravesando los citados muros maestros con un mejor acabado en ladrillos completos en cubierta y base, sobre todo al atravesar por el albañal el muro. Se denominan de este a oeste como: U.E. 115.1, U.E. 132.1 y U.E. 145.

Esta canalización debió estar intercalada por pozos sépticos realizados mediante mampostería y fragmentos latericios dado que al menos se ha documentado uno en la zona central del espacio estudiado (U.E. 145).

Otras atarjeas de menor envergadura y realizadas en ladrillo se localizan en la parte sur del sector. Se trata de la U.E. 142, que discurre sobre 132. Otro ejemplo es la U.E. 143, que resulta ser una salida de las conducciones al oeste. En la parte septentrional de la calle, encontramos otra suerte de atarjeas tanto dentro de la propia vía como fueran UU.EE. 134 y 132.

A partir de esta calle de largo recorrido se articulan una serie de estancias que pasamos a describir pormenorizadamente. En este caso y dada la discontinuidad de los elementos se detallarán adscribiendo su cronología individualmente al tratarse de remodelaciones prácticamente en el mismo espacio, sin grandes variaciones en el conjunto, para en las conclusiones proceder a una interpretación funcional de las mismas.

Sector 1

Comenzamos en la zona más meridional de la parcela de los Callejones del Perchel, que queda enmarcado al sur por una cimentación moderna, la U.E. 2, que presenta dos cuerpos constructivos. El superior, de unos 30 cm de altura, tiene una traba en mortero gris con mucho árido. Un hiato de tierra negruzca (2.1) y una línea de gravas (2.2) marcan la separación con un segundo cuerpo de factura parecida al superior. Se desarrolla E-W y tiene un ancho de 0,63 x 1,10 metros de altura y posiblemente se vincule a la estructura del mercado, rompiendo todos los niveles inferiores y quedando colmatado por zahorra y material del derribo del establecimiento.

Esta gruesa cimentación corta al oeste a un muro de ladrillo con eje N-S, U.E. 5, que va a articular todo el espacio oriental.

Al sureste escuadra conformando un pequeño aljibe (U.E. 7) mientras que algo más al norte se nos marca una estancia de la que documentamos su cierre norte la U.E. 19 que interpretamos como un patio por la presencia de un pozo de agua a base de anillos cerámicos (U.E. 18).

También relacionada con el muro 5, encontramos, de nuevo al este de su alzado, una pequeña solería de ladrillo con un espacio casi cuadrado en el centro que interpretamos como un hogar (U.E. 11) por trazas de fuego en su entorno más inmediato al igual que alguna olla. Este espacio doméstico presenta un cierre



sur, U.E. 12, en ladrillo dispuesto con aparejo simple en su alzado y con base a sardinel.

En la zona oriental, siempre respecto a la U.E. 5, encontramos restos de solería de ladrillo muy deteriorada como la U.E. 6, o restos de repavimentaciones con mortero y ceniza, U.E. 46. Algo más al oeste encontramos otro aljibe de ladrillos relleno de restos de mortero y unos pavimentos también en mortero fruto de varias repavimentaciones. Se denominan como UU.EE. 85 y 86, respectivamente.

Este conjunto corresponde a la fase más moderna del sector, con una colmatación, representada por U.E. 1, a base de elementos nazaríes e incluso cristianos y con los rellenos de la U.E. 4 mostrando indicios almohades y nazaríes. Puede asociarse a este momento elementos situados más al norte como los restos de canalizaciones como 126 y 141 o los pavimentos de cal 123 y 124 vinculados con las estructuras 63 y 66, muy deterioradas y de difícil interpretación.

La remodelación del entorno queda patente al rebajar junto al alzado del muro 5, momento en el que estructuras anteriores quedan al descubierto. Entre esos elementos cabe destacar el muro 5.1, con fábrica en tapial y ripios sobre el que se asienta U.E. 5, y que tras un breve alzado, apenas conservado, nos muestra su zapata (5.3) anclada en un nivel de grava y arena equiparable a la U.E. 44 y que arroja igualmente materiales altomedievales.

De igual modo aparece una estructura de mampostería careada, U.E. 8 con eje E-W que pasa por debajo de U.E. 5, conformando una crujía con 5.1, que encuentra un cierre al norte mediante otro muro con base de mampostería y recrecido en tapial que se denomina U.E. 17.

El espacio queda cerrado al oeste por el muro 43, del que nos queda una impronta de tapial sobre una hilera de mampostería. De esta manera tendríamos conformada la estancia A, cuya colmatación final sería con la tierra negruzca con materiales cristianos, U.E. 1, mientras que su amortización corresponde a la rojiza U.E. 4.

En su parte interior presenta un pavimento grueso de mortero calizo que se sustenta sobre el nivel de arena, que de nuevo actuaría de nivelación. Este pavimento se refacta con parches de mortero y ceniza (U.E. 46) y sobre este descansa un suelo de ladrillos, U.E. 6, que cronológicamente se adscribiría con el muro 5 y las reformas más modernas.

Señalar la afección de un pozo de uralita contemporáneo (U.E. 9), que desvirtúa el espacio interno de esta estancia afectando no solo al pavimento sino a los muros 17 y 5.

Estancia B

En este caso, al sur de la anterior, queda enmarcada por el muro 5 al este, y un muro de mampostería y ripios al oeste, que

corresponde con la U.E. 47, mientras que su cierre norte corresponde al muro 8, que cerraba también la estancia A al sur.

Esta habitación queda cortada por la introducción de la cimentación U.E. 2. En cuanto a su relleno vemos la misma secuencia que en la anterior, aunque el conjunto queda muy afectado por una gran fosa moderna que presenta materiales entre los siglos XVI y XVIII.

Estancia C

Al norte de la estancia A. El muro 17 actúa como cierre sur, mientras que al oeste cierra la U.E. 5.1 con su alzado de tapial y base en mampostería. Este espacio es dificilmente interpretable por la falta de un cierre claro al oeste y al norte (donde se inserta una gran cimentación del mercado), pero presenta elementos parangonables a las estancias vistas anteriormente. Lo más significativo es la presencia del potente pavimento 45, de nuevo apoyado en las arenas y cubierto por restos de ceniza y mortero semejante a lo visto en la U.E. 46.

Este nivel de uso junto con la línea que traza el muro 5 como elemento organizador de estas estancias, nos permitiría asociar estas habitaciones a un momento común, que podría estar en momentos de los siglos XII-XIV a tenor de los materiales encontrados en su amortización.

El elemento diferenciador en esta estancia es que se erige un muro paralelo al 5 que se denomina como U.E. 27, con fábrica de ladrillo y alguna piedra, y juntos conforman un espacio que recuerda a un pequeño adarve. Este espacio entre ambos muros estuvo cubierto por un pavimento de mortero (U.E. 23) del que apenas se conservan trazas salvo el muy evidente revoque que hace en la cara oeste del muro 5.1 y que acompaña al mismo en toda su extensión. Los elementos descritos, no obstante, son dificilmente interpretables dada la mala conservación del propio muro 27, del que apenas quedan unos retazos, y la enorme afección que produce el dado de cimentación denominado como U.E. 3.

A nivel de colmatación de nuevo la arcilla roja (U.E. 4) se encuentra como relleno general del espacio, hallándose directamente sobre los restos del pavimento 23 y sobre 46. Los aportes cerámicos tienen un techo nazarí aunque con evidente presencia de elementos almohades.

Cabe mencionar que dos de los muros que comparten estas instancias como son las UU.EE. 8 y 17, se pierden en su desarrollo hacia el oeste fruto del reaprovechamiento de la materia prima del muro para reutilizarlo como material constructivo, quedando unas marcadas zanjas o fosas en el terreno interpretadas en ambos casos como fosas de expolio.

Estancia D

El muro 5.1 forma una crujía hacia el oeste con un muro de la misma factura, tapial y base de mampuesto, que corresponde a la U.E. 31. Este muro queda cortado por un dado de hormigón en su desarrollo oeste.



El espacio arranca con la base de arena común en toda la planta para luego encontrar un preparado consistente de ceniza (U.E. 35) sobre el que se asienta el suelo de mortero 23 revocando el alzado de 5.1.

Estancia E

Los muros 36 y 38 forman una crujía que sería la esquina sureste de la habitación. Está cerrada al norte por 37, pero este muro está superpuesto a 38, es decir que este le sirve de apoyo.

Además habría que diferenciar la fábrica; por un lado 38 y 36 son de mampostería mediana calzada con ripios en el nervio central del muro y algunas lascas colocadas verticalmente (en 36), mientras que 37 tiene una factura con piedras de mayor tamaño.

Estratigráficamente 37 se apoya en 38, así que correspondería a una obra posterior o una remodelación. De la misma manera su proyección hacia el este, que se dirige hacia el alzado occidental de 5.1, ha desaparecido por la inserción de otro dado de hormigón de la cimentación del mercado, quedando en planta restos de la U.E. 4 y bajo ella las arenas, 44.

El suelo/preparación U.E. 35 circunda la cara externa de los muros 26 y 38, mientras que en la parte interna encontramos restos de pavimentación de nuevo mediante mortero calizo muy deleznable (U.E. 37.1) que además se ve seriamente dañado por una fosa de material constructivo y tejas que llamamos U.E. 32, realizada para momentos finales del bajomedievo.

La base del suelo es la arena 44, al igual que de 37, que apoya en esta y en 38, que parece profundizar en las arenas a diferencia de la mayoría de estructuras a las que sirven de base de contacto.

El desarrollo occidental de los muros queda cortado por una cimentación. U.E. 37 se pierde totalmente en su proyección, pero el muro 36 continúa tras su lapso U.E. 72, hasta contactar con un muro de tapial U.E. 71, con eje N-S que actuaría como cierre lateral oeste de la estancia y que conforma otra suerte de estancia en la parte SW del sector.

Estancia F

Articulada al oeste de 5.1 queda cerrada al norte por U.E. 52 y por U.E. 31 al sur. El muro 52 es tapial con alguna piedra en la fábrica. Se corta al oeste, pero parece guardar relación con la proyección de la estructura de tapial 71, denominada como 71.1. Estaríamos pues ante una gran estancia en cuyo interior se realizan varias compartimentaciones.

En general no se detecta pavimento alguno en el espacio interno de los muros, quedando en planta la U.E. 44 en base y sobre ella la tierra rojiza U.E. 4.

Se documentan sendas fosas que contienen elementos cerámicos bajomedievales. La fosa 39 contiene abundante material, mientras que 34/40 son vertidos de construcción. Afectan al muro 31, cortándolo al oeste.

Estancia G

Arranca a partir de un muro rector con eje N-S, U.E. 71, que cierra al norte por un muro que cruje hacia el oeste (U.E. 79), ambos de fábrica de tapial. Presentan una compartimentación paralela a 79, denominada U.E. 75, que conecta con el alzado oeste de 71, formando una estructura que relacionamos con un depósito de agua (U.E. 77).

Las paredes internas que lo conforman presentan restos de enlucido y el relleno de esta estructura corresponde a un potente paquete de arena similar a la vista en la planta general (U.E. 44). En cuanto a la cronología de este espacio, los muros 71 y 79 tienen una factura similar, empleando la tapia como técnica constructiva y forman una crujía clara. Por otro lado el muro 75 presenta un aparejo distinto, a base de mampostería careada y ripios, si bien pueden verse algunos rastros de tapia quizás vinculados a derrumbes estructurales posteriores.

De cualquier forma debemos entender que el depósito 77 queda formado a partir de una reforma del espacio original mediante esta parcelación que conforma el muro 75.

Hay otra serie de reformas que dotan al conjunto al oeste de la U.E. 71 de varias canalizaciones como las UU.EE. 76 y 82, para lo cual se insertan dos muros paralelos a 75, al norte y al sur (U.E. 83 y U.E. 78 respectivamente), sin una base clara salvo arena litoral, pero con restos de concrecciones calizas que denotan su uso como conducciones de agua.

Otra canalización, esta vez en ladrillo, se construye directamente sobre el muro 75 sin que acertemos a precisar donde vierte. Se trata de la U.E. 74.

Este ámbito queda afectado por una fosa, U.E. 80, que arrasa parte del desarrollo del muro 79. Parte de otra fosa, la U.E. 32, afecta levemente el alzado este de 71.

El muro rector U.E. 71 continúa su recorrido hacia el sur del sector relacionándose con un chapado en ladrillo U.E. 90, que entendemos pudo ser un vano de acceso.

Su recorrido acaba abruptamente llegando a la esquina SW del sector. Aunque un grupo de piedras careadas denominadas como U.E. 87, presentan una línea que bien podría corresponder con la trayectoria de 71. Interpretamos que la interrupción de este muro tanto al sur como al norte, donde encontramos la U.E. 71.1 con las mismas características que 87, se debe a destrucciones antrópicas por la necesidad de materia prima.

Al norte de las estancias vistas se documentan una serie de estructuras que conforman un nuevo y significativo espacio muy vinculado al vial U.E. 130.



Sector 3. Ámbito 3.1

El muro 120 más al norte sirve de linde al adarve ya referido, formando así un espacio al este que queda cerrado en su parte más oriental por la estructura U.E. 54 (prolongación de 5.1), y al norte por el muro U.E. 98 y la canalización U.E. 107.

Esta conducción de agua se ordena con eje E-W y continúa hasta quedar anulada por el muro guía de las pantallas. Su factura es bastante firme y utiliza la cara externa del muro 107 (tapial con base de mampuesto) como cajón para canalizar agua por una superficie recubierta con mortero calizo en forma de "U".

Además de su uso como canal de conducción, divide el espacio en dos zonas con usos diferenciados. Al sur tendríamos un complejo hidráulico caracterizado por una estructura del tipo fuente que consta de un pavimento hidrófugo bien conservado U.E. 92. En dicho pavimento llama la atención una serie de cuatro acanaladuras simétricas realizadas *ex profeso* y que vierten a la atarjea principal del conjunto U.E. 107.

Esta fuente queda cerrada al oeste por 70. La U.E. 97, estructura de tapial similar a 70, constituye su cierre este. Su cierre sur corresponde al muro U.E. 94, cuyo estado de conservación es lamentable y apenas nos permite ver un línea de muro con piedras y ripios cuyo alzado de tapial ha desaparecido.

En cuanto a la amortización de esta fuente, documentamos una repavimentación de la misma que anula las 4 conducciones y el conjunto en sí. Constaría de una primera capa de cenizas bien compactadas U.E. 96, que sirve de base a un nivel de arcilla rojiza muy depurada U.E. 91. Hay que hacer constar que estas 2 unidades se hallan también por encima de los restos del muro sur U.E. 94, con lo que puede afirmarse que las reformas que implican esta nueva pavimentación contemplan la anulación de dicho muro, posiblemente por cuestión de ampliar el espacio, resultando indicios de que esta nueva ampliación queda a su vez anulada por la inserción de nuevas infraestructuras de agua.

Todo el espacio queda cubierto por la U.E. 1, arrojando materiales cristianos y bajomedievales. Se documenta una fosa U.E. 105 previa a esta colmatación que rompe parte del pavimento 92 y daña varias acanaladuras además de afectar directamente la esquina NW de la estructura, punto donde crujen los muros 98 y 70.

En la misma línea de reformas, al este de la fuente documentamos al menos dos estancias diferenciadas, que se denominan como H e I.

Estancia H

Queda dentro de la crujía formada por 54 (continuidad al norte de la U.E. 5) y 98, siendo su límite sur el muro U.E. 57. Este arranca desde la cara interna de 54 y queda cortado por un dado de hormigón U.E. 58, en su desarrollo oeste.

Hallamos un firme (U.E. 108) del mismo tipo que el de la fuente. De igual manera se reforma con capas de cenizas U.E. 99, de modo que estas reformas resultan paralelas a las vistas en el espacio hidráulico. Se documenta al menos otra reforma sobre estos suelos en la cual se revisten de una lechada de cal a modo de cama para una solera de ladrillos, de lo cual queda una mínima evidencia debido a la irrupción de una fosa U.E. 103. Son las UU.EE. 55.1 y 55, respectivamente.

Estancia I

Al sur de H, separadas por el muro 57. En este espacio es donde mejor se documentan las reformas más tardías.

En un primer momento, inserto en la arena litoral, encontramos un muro arrasado casi por completo U.E. 100, que muestra un careo de mampostería y ripios con desarrollo hacia el este con restos de un cuerpo de tapia siguiendo el modelo de estructuras vistas en este sector.

Arrancaría desde la cara externa del muro 97, y sigue una trayectoria hacia el alzado oeste de la estructura U.E. 54. Su desarrollo oriental queda interrumpido por el dado de hormigón 58, así como por una fosa rellena con una tierra de color marrón y rastros de carbón. Se denomina como U.E. 59.

El muro 100 queda colmatado por U.E. 95, un vertido de tejas y material constructivo localizado junto a la cara este de 97. Más al este, hasta la afección del dado de cimiento, queda bajo U.E. 101. Este estrato corresponde a un relleno de matriz rojiza similar a la U.E. 4, con cierta compactación y que posiblemente sirviera como base para una lechada de mortero U.E. 55.1.

Es sobre esta preparación sobre la que se asienta la solería U.E. 55 y con la que se relaciona una atarjea, U.E. 93, afectada también por la cimentación del mercado. Estos elementos conforman los vestigios de ocupación más modernos sin perjuicio de las numerosas fosas documentadas en el área, quedando todo el espacio bajo el paquete U.E. 1.

Al norte de la canalización U.E. 107 encontramos su cierre septentrional U.E. 151, en tapial con base de mampostería y presenta algunos refuerzos exteriores a modo de pilares o contrafuertes (UU.EE. 151.1, 151.2 y 151.3) cuya función no hemos podido desvelar pero que entendemos nos aleja de un uso meramente residencial.

De nuevo encontramos una habitación conformada a partir de este muro 151, cuyo cierre norte correspondería al muro U.E. 111, que detallaremos más adelante. Sus paredes laterales corresponden a la U.E. 110 al este, como una estructura de mampostería con restos de tapial, eje N-S afectado por el dado U.E. 60 y que formaría esquina con el muro 111, aunque la zona



de contacto de ambas estructuras está desarticulada y cubierta por la U.E. 4.

Al oeste queda cerrada por la estructura U.E. 114, un muro de base en mampuesto con recrecimiento en tapial que se halla en un estado bastante precario. Este muro parece sufrir alguna remodelación posterior, quedando restos de una estructura superpuesta denominada como U.E. 144.

La U.E. 114 marcaría una línea que continúa la trayectoria del muro 70, algo más al sur que la referida. La proyección al norte de su alzado es escasa, quedando desmantelada para aprovechamiento de materia prima como documentamos en otras estructuras. La impronta en negativo derivada de esta actividad de expolio se denomina como U.E. 120.

Estas denominaciones pueden complicar la visión de conjunto de una estructura que forma una línea de una considerable longitud cuya función es la de delimitar el espacio del adarve U.E. 130, de los espacios de habitaciones.

Volviendo a la habitación que nos ocupa, que denominaremos como <u>estancia J</u>, encontramos el paquete de arenas litorales sobre el que se hallan los niveles de base de los muros. Se trata de una línea de arcilla roja con aportes de grava fina y arena U.E. 119, que aporta materiales altomedievales. Sobre este nivel observamos un pavimento de mortero amarillento que aparece a parches por todo el espacio interno vinculándose levemente a los alzados de los muros 111 y 151. Queda colmatado finalmente por la U.E. 4.

Ámbito 3.2

Este espacio presenta una serie de añadidos que dificultan la visión espacial de los elementos a norte y este del mismo.

En un primer momento el muro U.E. 111.1, se relaciona con el muro este del adarve (U.E. 120). La factura de tapial es clara y queda rematado al este por un pilar bien definido, del mismo ancho que el muro original U.E. 111.2. Desconocemos la función original de este pilar.

Lo que sí parece claro es que el conjunto formado por ambas estructuras funcionara como un mismo elemento murario, ya que a la cara norte del pilar se le adosa una estructura de mampostería careada U.E. 112, con desarrollo al norte, formando una esquina en cuyo interior se documentan restos muy maltrechos de un nivel de uso U.E. 129 de tierra apisonada con rastros de rubrefacción. Tanto este nivel de uso como el propio muro 112 quedan seriamente dañados por la fosa U.E. 115, a base de gravas, cascotes y material cerámico.

Se documentan restos de una atarjea u.e. 127, en ladrillo, por encima del nivel de uso, mientras que su base correspondería a las arenas 44.

Al norte el muro 112 desaparece sin que podamos documentar cierres o compartimentaciones en relación a lo visto en este espacio.

Siguiendo con las reformas del muro 111 hallamos una que resulta bastante curiosa. Se trata de la U.E. 111.3. En principio se interpreta como un ensanche de la línea del muro aunque una vista al gran pavimento de mortero U.E. 117 podría aclarar que se trató de un retranqueo del muro 112, ya que hay una línea de pavimento que parece finalizar justo en lo que sería el alzado este de la proyección de este muro. De todas formas de este presumible muro no se conserva nada salvo su arranque y no quedan indicios del tipo fosa de expolio, quizás barridos por la afección de la fosa 115 y de la U.E. 118, otra fosa que elimina también parte del pavimento 117. Fuere como fuere, lo único que queda por decir es que donde no hay elementos de fosas intrusivas, solo queda la presencia de arenas en planta.

La última reforma corresponde a la U.E. 111.4, que no sería sino un recrecimiento longitudinal del muro, a partir de 111.3 Sobre este punto poco podemos decir ya que de nuevo la estructura desaparece al este. Como apuntamos anteriormente este punto del muro 111 es el que debe hacer esquina con 110 para conformar la estancia J.

Al este encontramos los restos del alzado de un muro de mampostería y ripios con eje N-S, cuya línea se ve afectada por dos dados de hormigón (60 y 61). Se trata de la estructura U.E. 62, con una factura similar a U.E. 112 y además paralelo a esta.

El suelo 117 se relaciona con su alzado oeste, donde queda cubierto con un derrumbe de tejas U.E. 116. Este espacio se denomina como estancia K.

Este pavimento de mortero de cal ocupa una gran superficie y presentando una buena conservación en general gracias a la buena factura que presenta.

Sin embargo queda totalmente cortado al norte por la fosa U.E. 125, un basurero moderno con restos de cerámica, mortero y fauna en una tierra marrón. Del mismo modo una fosa U.E. 118, elimina su rastro hacia el sur.

El pavimento cuenta con una serie de agujeros de forma circular que se interpretan como puntos de inserción de grandes contenedores cerámicos. Se denominan como U.E. 117.1 y U.E. 63. Este último se interpreta también como un pozo de extracción de arenas para tareas de nivelado de la superficie, pero sin duda queda vinculado al suelo, denominado U.E. 65 en la parte que rodea al pozo. Además está enmarcado entre dos estructuras que se asemejan a pilares (UU.EE. 64 y 66) y de las cuales apenas queda un pequeño testigo. Se meten en el perfil este y apoyan



sobre un paquete de gravas de unos 4 cm de grosor que a su vez descansa sobre la arena 44.

Volviendo al pavimento 117, se documentan dos reformas. La primera corresponde a la U.E. 123, que mantiene una factura con mortero bien realizada, mientras que la que le sucede U.E. 124, presenta un mortero a lechadas muy deleznable y muy mal conservado en la planta.

Indicar que los rastros de estas repavimentaciones solo se documentan en la esquina NE del pavimento 117, quedando patente unos hiatos de arenas bien compactadas y muy limpias entre cada nuevo nivel de uso, material que facilita su nivelación y su drenaje.

La última repavimentación se relaciona con dos canalizaciones U.E. 141 y U.E. 126, de las que apenas quedan unas líneas de ladrillo con base de pequeños cantos.

El conjunto de estructuras de esta zona queda relleno por la U.E. 4 y la colmatación final de nuevo nos presenta a la U.E. 1.

Sector 4

Continuación de los trabajos al norte del sector 3, tras la remoción de las estructuras ya documentadas en dicho sector.

El control de las remociones mecánicas permite documentar una serie de estructuras que estratigráficamente están en la línea de lo visto anteriormente, es decir, restos de habitaciones bien definidas y evidencias de reformas del espacio.

Los primeros hallazgos corresponden a la habitación U.E. 152, que se encuentra colmatada parcialmente por las unidades 1 y 4, siendo esta última de nuevo, la que está presente también en su relleno interno. Consta de 3 muros con una crujía bien definida correspondiente a sus cierres sur y este. Su lateral oeste, denominado como 152.1 resulta una amalgama de derrumbes de la propia estructura, quedando apenas un rastro de su línea original tras sanear las piezas caídas. El muro sur resulta afectado por lo que parece fue un pozo U.E. 217, quedando en planta una patente fosa circular de arena.

Como adelantábamos el estrato 4 (tierra rojiza con aporte arcilloso) rellena los interiores, quedando colmatada por un revuelto de material constructivo y alguna piedra, posiblemente fruto de las alteraciones y fosas documentadas en la U.E. 1 a lo largo de los trabajos.

Por debajo del nivel de 4 hallamos restos de suelo U.E. 152.3, con un mortero amarillento que cubre parte del alzado interno de los muros este y oeste. Otro detalle curioso es la presencia de la U.E. 153, también bajo 4, semejante a un escalón vinculado a un posible vano en el cierre sur el cual presenta un preparado de grava compactada como aislamiento de base.

Del cierre norte de esta habitación tan solo nos queda un pequeño tramo de muro de mampostería U.E. 159, que se ve afectado por uno de los dados de cimentación del antiguo mercado U.E. 168, así como por una fosa de cieno negro U.E. 162

Respecto a los niveles de base hay que mencionar que aunque las arenas U.E. 44 se hallan por debajo de 4 como viene siendo la tónica general, los muros tienden a profundizar algo en las arenas, a diferencia de la mayoría de las estructuras documentadas hasta ahora, las cuales tan solo apoyaban en estas. De este modo, tras seguir la pista de la base de las paredes hallamos trazas de una pavimentación anterior a la del mortero amarillento, que aunque prácticamente desaparecida, evidencia momentos anteriores de ocupación. Se denomina como U.E. 165.

Este momento podría vincularse a los elementos altomedievales que arroja la U.E. 160, un nivel de color marrón que vemos alrededor de 159 y que no detectamos en la totalidad del interior de la habitación. Estos vestigios parecen estar afectados por la inserción del muro 159 y finalmente apoyados sobre arena.

Al oeste de la habitación podemos documentar restos de una pavimentación a base de arcilla y cal muy compactada, U.E. 154, bajo la que observamos un potente nivel de arena litoral U.E. 164, sin rastros de elementos antrópicos. Entendemos que este paquete corresponde a los niveles geológicos de la zona y será analizado en el siguiente sector.

La U.E. 157, gravas con matriz grisácea, afecta en planta al pavimento referido. Por encima del mismo observamos un fino nivel de arenilla y restos de arcilla roja UU.EE. 155 y 156 respectivamente.

Al norte de 159 hallamos restos parciales de al menos cuatro muros. E registrado como U.E. 161 con factura a base de piedras pequeñas y ripios con algún ladrillo, de no más de una hilada, roto por la fosa de cieno 162 al oeste. Presenta elementos altomedievales en su base de arena (U.E. 44).

Otra estructura U.E. 169, al oeste de 159 y afectada también por la fosa de cieno, presenta una fabrica distinta a la del anterior, esta a base de piedras grandes pero descansan también en arena con inclusiones de cronología altomedieval. Al oeste queda cortado por una suerte de cimentación moderna denominada como U.E. 170. A ambos lados del muro se documentan sendos pavimentos de lechada de cal UU.EE. 169.1 y 169.2.

La estructura U.E. 171, de mampostería careada apoya de nuevo en la arena 44 con presencia de materiales pertenecientes momentos altomedievales.

Estos tres muros presentan características similares en cuanto a su eje, E-W en todos los casos, así como que presentan una sola hilada que apoya en la arena U.E. 44. Puede tratarse de reformas



espaciales de momentos bajomedievales tardios por lo visto en su colmatación, aunque sin olvidar que toda esta parte del solar está barrido a una cota similar para erigir el edificio del mercado y los materiales superficiales corresponden, sin duda, a los trabajos de edificación y cimentación del mismo.

El cuarto alzado U.E. 163, muestra una disposición diferente. Discurre con un eje N-S, afectado por una fosa al norte U.E. 167, con una fábrica de mampostería careada con ripios y cantos que se relaciona con un nivel de mortero al este, quedando colmatado por gravas U.E. 163.1, conteniendo elementos altomedievales. Apoya en la arena litoral geológica (164).

Al norte de estas estructuras encontramos un espacio extrañamente diáfano, vacío de cualquier tipo de estructura salvo un pozo de piedra U.E. 185, que profundiza en la arena sin arrojar material significativo.

La zona occidental del sector vuelve a dejar ver los restos de una habitación conformada por muros de mampostería apoyada sobre la arena litoral. Estos muros (UU.EE. 174,175 y 176) se encuentran muy arrasados y no podemos hallar un cierre sur. Afectados en parte por dos fosas, U.E. 177 y U.E. 186, no se detecta pavimento o nivel de uso alguno, salvo una forma redondeada y con relleno de cenizas y carbón, a modo de hogar U.E. 175.1.

Esta habitación parece haber contado con un vano cegado en el muro 175, en el cual se conserva un ladrillo perforado que sirviera de jamba.

La parte más al oeste resulta muy difícil de interpretar, sobre todo por la afección de la rampa de salida de la obra. Se documentan varias estructuras que pudieran ser parte de los sótanos de viviendas modernas como la crujía 178/179 y la aljibe 182/183. Un derrumbe de materiales de construcción junto a estas U.E. 180, tampoco arroja datos para interpretar este conjunto más allá de lo expuesto. El único muro susceptible de interpretarse como medieval es la U.E. 181, que solo mantiene un pequeño tramo de mampuesto con eje E-W sin aportar nada que nos sirva para explicar este contexto.

Sector 5

La actividad en la parte más septentrional del solar se limita básicamente a documentar la ocupación de la franja paralela al muro guía este. El resto del sector queda enmarañado por la presencia de un gran foso para el vertido de los lodos resultantes de las tareas de las pantallas de cimentación.

Este foso de lodos se realizó con la vigilancia de dos arqueólogos sin que se detectaran estructuras ni otra incidencia durante el desarrollo del mismo.

La primera estructura detectada corresponde al cierre sur de una habitación U.E. 187, en línea con las habitaciones halladas en

los otros sectores, es decir, vinculadas a la franja este del solar, con los cierres orientales a menudo parcialmente metidos en el perfil este. Forma una crujía al este con el muro 187.1.

Su fábrica es de mampostería mediana careada con traba en barro. Presenta restos de mortero en la parte superior y está colmatado por la U.E. 4, que en este sector presenta una coloración menos rojiza. El relleno interno de la habitación presenta elementos heterogéneos, desde ataifores adscribibles a los siglos X-XI, hasta elementos andalusíes y cristianos que entendemos pueden ser fruto de la inserción de la cimentación U.E. 188.

En principio no se hallan los cierres oeste o sur de esta habitación, quedando en su lugar una serie de piedras agrupadas de los que no se puede decir más que pudieran ser restos de estas estructuras ya desaparecidas.

Así las cosas, tenemos la U.E. 189 que pudo ser parte del cierre oeste. A ella se vinculan los restos de un aljibe con sendos tabiques de ladrillo UU.EE. 192 y 193, que se erigen sobre un relleno de material constructivo U.E. 204. Estas tabicadas de ladrillo conectan con un trozo de alzado con eje E-W, la U.E. 190, con piedras bastante aparatosas en contraposición al muro 187. Tiene solo una hilada y se halla por encima de unas construcciones anteriores que detallaremos más adelante. Estas estructuras de una sola hilada son constantes en la zona oeste de este sector al igual que ocurriera en el Sector 4. Las unidades 203, 205, 206 y 209, son los ejemplos documentados en esta ocasión. Sin una relación física clara entre ellas ni con las estructuras cercanas resulta una incógnita en cuanto al uso que pudieran tener.

De nuevo estamos ante remodelaciones espaciales cuyo desarrollo queda cortado con la construcción del mercado. Del mismo modo pueden observarse cambios en el paramento 187.1 con añadidos como cuerpo superior, como la U.E. 199.

Al oeste encontramos una gran atarjea semejante a las documentadas en el vial del Sector 3. Se denomina como U.E. 208, y queda conformada por un muro de ladrillo al oeste, U.E. 207 y uno de mampuesto al este U.E. 208.1.

El punto más interesante de este sector es el hallazgo de una habitación con muros de mampostería careada bien definidos tanto a este como al oeste, que arrancan desde la arena geológica 164, denominada en este sector como U.E. 215. Consta de dos muros rectores, U.E. 200 (oriental) y U.E. 201 (occidental). Presentan compartimentaciones mediante los muros signados como 205 y 210, que presentan una buena factura al igual que los principales.

Los niveles de base se anclan la arena 215/164, que no contiene restos de ocupación alguna. El desarrollo vertical en la estratigrafía viene marcado por un paquete de entre 3 y 8 cm de potencia, marcado por una matriz arcillosa y compacta de un



vivo color rojizo U.E. 214, sobre la que encontramos las arenas 44, con sus elementos altomedievales, y como colofón llegamos a la U.E. 4.

Existen algunas fosas que afectan tanto a los muros como a la estratigrafía descrita. Por un lado tenemos la U.E. 205 que rompe parte del muro U.E. 202 o la fosa U.E. 211, que parece ser la causa de la desaparición del desarrollo sur del muro 200, teniendo en cuenta que su paralelo al oeste (201) sí cuenta con algo más de proyección en ese sentido.

Los muros 205 y 210 conforman una compartimentación del espacio limitada por los alzados rectores a este y oeste, que a su vez muestran evidencias de reparaciones y reformas (muy evidentes a lo largo del alzado de 200), como un vano cegado y cambios de fábrica superpuestos. El propio hecho de estas obras interiores va en la línea de las reformas vistas en los muros principales.

El conjunto de estas estructuras queda amortizado con la U.E. 4, que sirve de base a otros elementos constructivos como los restos de muro U.E. 190 y la U.E. 196, cuya colmatación presenta elementos bajomedievales y cristianos.

Los niveles de base del muro 187 nos permiten documentar otro testimonio interesante. Por debajo del asiento del propio muro hallamos restos de una tierra marrón claro con mucho aporte de arena y una potencia de unos 6 cm, bajo la cual se deja ver la cara norte de una estructura de mampostería con cantos medianos y una hilada inferior con cantos y rocas de arenisca. Se registra como U.E. 216. Tiene algo de limo y arcilla en su base pero la mayor parte arranca directamente de la arena 215. Un dato curioso es que conforme profundizamos para ver esa base encontramos que hay una capa de mortero blanco de cal que desciende verticalmente U.E. 217. Siguiendo el rastro de esta lechada encontramos que conforma un espacio ovoide y que en el fondo del mismo hay una capa de arcilla roja en bruto, sin depurar U.E. 218.

Desconocemos la función de esta oquedad, que en algún momento quedó rellena por arena, las mismas que le sirvieron de cerca y que se enlucieron con esa lechada de cal. En primera instancia se pensó en que fuera un silo o un depósito de agua, pero la fragilidad de unas paredes de arena, que se mostraron muy frágiles durante su limpieza, así como la inconsistencia del enlucido frente al fuerte preparado hidrófugo visto en estructuras vinculadas *ex profeso* a esos usos, nos lleva a descartar esta idea.

Conclusiones

La intervención realizada en la parcela del PERI P-1 iglesia del Carmen han vuelto a traer a colación aquellas líneas argumentales que se han venido desarrollando en las últimas intervenciones en el sector suroeste del arrabal de *Al-Tabbanim*, pudiendo adquirir nuevos datos, detalles y matices que las abundan y subrayan.

De esta manera se han podido confirmar una base geológica reconocida como un extenso playazo de arenas en formaciones, en esta zona más o menos, planas sin presencia de dunas. Sobre ellas se instalan unas primeras instalaciones alfareras ceñidas a la zona más sur-occidental, en las zonas más aledañas a la cerca, (quizás al pairo del portillo y puente señalado en el inmueble vecino de ÑXXI) de las que solo podemos en esta ocasión ratificar su presencia hasta la esquina nororiental de la parcela.

No obstante, a partir de este lateral podemos señalar la urbanización del área ya con un carácter residencial dispuesto de manera ordenada a partir de la articulación de calles de largo recorrido aquí espléndidamente mostrada a partir del espacio marcado entre las UU.EE. 147 y 113, donde la presencia de la canalización central nos marca su utilización como drenaje del saneamiento de las viviendas colindantes. Su documentación como vial de primer orden, incorporada a la planimetría general que se viene elaborando para el arrabal, contribuirá en un futuro a la interpretación sobre el urbanismo y la disposición espacial de este espacio de la ciudad musulmana.

A oriente y occidente del vial se desarrollan manzanas de casas articuladas en crujías ordenadas en base a un perfecto trazo rectilíneo-ortogonal, fenómeno recurrente en todo el arrabal y que nos señala un trazado claramente planificado ya desde sus orígenes.

Su mal estado de conservación en este caso, algo más que desigual, apenas permite obtener detalles que sugieran funcionalidades en los espacios internos e incluso establecer relaciones y datas especificas respecto a las estancias significadas salvo en casos excepcionales (cocinas, patios...), como en algunas zonas donde el mantenimiento de suelos o particularidades reflejan sino un uso determinado sí nos permite conjeturar sobre una función distinta a la meramente residencial.

Nos estamos refiriendo obviamente al espacio que hemos denominado como Sector 5, estancia que entendemos se aleja de un uso simplemente familiar para reflejar al menos un uso mixto de estas habitaciones con carácter económico. Tanto la calidad de los suelos, aunque de mortero de cal de gran grosor y fino acabado, como las acanaladuras mostradas nos marcarían un uso hidráulico sin duda asociada a la canalización que transcurre en su trasera.

Esta infraestructura muy semejante a la que se documentó en la intervención previa entendemos alejan estas edificaciones de un mero uso doméstico para acercarnos al menos a una función laboral que en estos momentos del estudio no alcanzamos a certificar. La presencia de los cajones de tapial señalados como UU.EE. 151, interpretables como pilares para el sostenimiento de tinajas o formas, aventuran almacenamientos lejos de un entorno meramente residencial.

Su abandono para momentos nazaríes se certifica nuevamente de manera paulatina con muros arrasados, casi sin alzado y



material constructivo expoliado previo a la llegada de los nuevos pobladores cristianos que parecen poco propensos a ocupar al menos masivamente estos arrabales.

De hecho, la misma defensa se encuentra desarbolada desde fechas tempranas, si tenemos en cuenta tanto lo señalado en las fuentes como lo certificado arqueológicamente. La muralla se descuida hasta tal punto que según se manifiesta en los Repartimientos para 1490, al poco tiempo de la Conquista "En la ribera de la mar en la hazera de las huertas de entre las Torres de Fonseca e Guadalmedina en que ay una torre descostrada e desmochada con unas tapias viejas de muro viejo que sigue hazia la parte de la cibdad".

La nueva ocupación se realizará con la instauración de la iglesia y convento del Carmen para el s. XVI aunque esta área permanece como huertas del mismo, sin estructuras señaladas, más que la presencia puntual de pozos ciegos o fosas sépticas, salvo la tapia que linda las huertas documentada en la intervención del solar colindante sobre los mismos restos de la cerca musulmana

Este espacio abierto se certifica si cabe con la presencia de la fosa carnero que volvemos a documentar de nuevo en esta intervención, siguiendo las mismas características tanto espaciales como antropológicas de lo ya estudiado en las dos intervenciones anteriores.

De esta manera sabemos como se instala para el año de 1583 un hospital junto a la ermita, precursora del convento, lugar aún aislado donde albergar a los afectados por la peste lejos de la ciudad, conociendo de la llegada de un prócer carmelita fray Gabriel de la Concepción desde Granada a cuidar a los enfermos del hospital de la ermita de San Andrés en el barrio Perchel. Y propuso fundar un convento de su orden en Málaga. Esta propuesta se amparo en 1584. Una vez obtenida la cesión definitiva, fray Gabriel de la Concepción procedió a dignificar con unas tumbas el lugar donde se habían sepultado los fallecidos por la epidemia. (Rodríguez Marín F., 2000).

En el marco de una intervención de estas características y circunstancias nos es dificil aportar más datos de los conocidos, salvo la presencia del tonel de cal que nos permite certificar el uso de material desinfectante, que en las ocasiones anteriores no se había podido aseverar, seguramente diluidos los restos del material profiláctico en las arenas litorales.

Recuperada el área para la ciudad esta zona verá instalarse para el s. XIX establecimientos industriales y mercantiles que se perpetúan en el s. XX, más aún con la construcción del mercado de abastos del Carmen, el cual dejó su huella en el subsuelo a partir de las gruesas cimentaciones e infraestructuras que determinaron en algunas ocasiones la mala conservación de los restos exhumados.

Bibliografía

BEJARANO ROBLES, F. (1984): Las calles de Málaga, de su historia y de su ambiente. Málaga.

DÍAZ GARCÍA, M.J. y otros (2006): "Actividad Arqueológica Preventiva en el PERI P-1 Iglesia del Carmen". Informe administrativo inédito.

CLAROS ATENCIA, A. (1987): "Sondeo arqueológico de urgencia en el solar de la Explanada de la Estación. Málaga". *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Vol III, Actividades de Urgencia. Ed. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. Pp. 428-438.

SÁNCHEZ BANDERA, P. y otros (2003): "Actividad Arqueológica de Urgencia en Avenida de Andalucía s/n (obras del edificio de aparcamientos) Málaga". Informe administrativo inédito.

SÁNCHEZ BANDERA, P. y otros (2006): "Actividad Arqueológica Preventiva para el nuevo Mercado del Carmen Calle La Serna con Calle Eslava Málaga". Informe administrativo inédito.

RAMÍREZ DURÁN, P. (2004): "Excavación arqueológica de urgencia en calle Eslava esquina Callejones del Perchel (Málaga)". Informe administrativo inédito.

RODRÍGUEZ MARÍN, F.J. (2000): Málaga conventual. Estudio histórico, artístico y urbanístico de los conventos malagueños. Ed. Arguval. Málaga.



Vista cenital de la ubicación del solar.





Corte 1. Sector calle Eslava. Alzado interior de la cerca del arrabal







Corte 1. Sector calle Eslava. Vista general, área alfarera.





2014 | *Málaga* 2646



























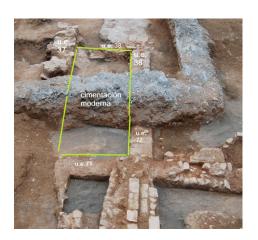




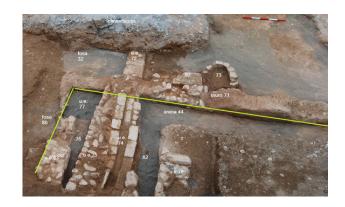
Sector 1. Estancia D. Vista general.



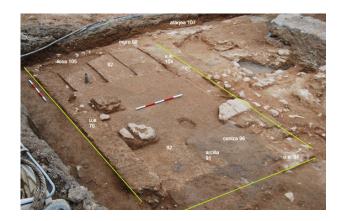












Estancia H. Sector 3.







Estancia J. Sector 3. Ámbito 3.1













